

Fecha 04.08.2026	Sección Economía 2	Página 8
---------------------	-----------------------	-------------

EN SECTOR AGRO

México no debe aceptar medidas de estacionalidad

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México no debe ceder a las presiones de Estados Unidos para incorporar medidas de estacionalidad agrícola o establecer cupos a las exportaciones agroalimentarias durante la revisión del T-MEC, ya que ello rompería tres décadas de libre comercio en el sector, afectaría a productores mexicanos y elevaría los precios de los alimentos para los consumidores estadounidenses, advirtió Kenneth Smith Ramos, jefe de la negociación del T-MEC.

En este sentido, el experto afirmó que el comercio agroalimentario entre ambos países representa uno de los mayores éxitos del TLCAN y del actual tratado comercial, al consolidar una cadena de suministro altamente integrada que hoy es clave para la seguridad alimentaria de Norteamérica.

"El comercio agroalimentario México-Estados Unidos es una de las principales historias de éxito del TLCAN-T-MEC. Con un comercio bilateral de 75 mil millones de dólares y la complementariedad de la producción en ambos países se

garantiza la seguridad alimentaria en Norteamérica", afirmó.

El especialista señaló que, precisamente por ese nivel de integración, México debe rechazar cualquier intento de Washington por introducir mecanismos de estacionalidad agrícola (una demanda impulsada desde hace años por productores de frutas y hortalizas del sureste estadounidense) o establecer límites a las exportaciones mexicanas durante determinados periodos del año.

"Debemos evitar la imposición de medidas de estacionalidad agrícola o el establecimiento de cupos de exportación que impulsa Estados Unidos en el marco de la revisión del T-MEC", advirtió.

FOCOS

Argumentos. La demanda sostiene que existe evidencia de que el programa fue diseñado solo para dar continuidad a la estrategia comercial de Trump. Como prueba, cita declaraciones públicas del presidente y del USTR.

Factores. De acuerdo con los 25 estados, la investigación de la USTR resulta inusualmente rápida frente a otros procesos.

Compara. Mientras investigaciones bajo la Sección 301 contra China tardaron un año, la revisión sobre 60 economías concluyó en 2.5 meses.



IMPACTO. Los productores de jitomate serían uno de los principales afectados.



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tam: 235 cm2